



ADENDA N.º 01/2026

CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES LIGA DE MASIFICACIÓN – POTOSÍ 2026

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA), en uso de sus atribuciones y considerando la reprogramación del Campeonato Nacional Interclubes Liga de Masificación 2026, a realizarse en la ciudad de Potosí del 14 al 16 de agosto de 2026, comunica la modificación del numeral 10. SISTEMA DE COMPETENCIA de la Convocatoria Oficial, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN N.º 1

Donde dice:

"Solo podrán participar, dos nadadores por prueba individual, representando a cada CLUB, y un solo equipo de relevo por club."

Debe decir:

"Solo podrán participar hasta tres (3) nadadores por prueba individual, representando a cada CLUB, y un solo equipo de relevo por club."

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Adenda entra en vigencia a partir de su publicación oficial y será de aplicación obligatoria para todos los clubes participantes del Campeonato Nacional Interclubes Liga de Masificación – Potosí 2026.

Todas las demás disposiciones establecidas en la Convocatoria Oficial permanecen vigentes y sin modificación.

Sucre, 08 de junio de 2026.

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS



+591 69671699
info@febona.info
Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara